

## **DIPUTADOS APRUEBAN AUTONOMA PARA ENTE RECTOR EN LEY DE AGUAS EN EL SALVADOR**



Diputados de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa con 6 votos, de las fracciones de ARENA, GANA y PCN, aprueban sea un ente rector autónomo el que decida la gestión del agua en El Salvador.

En la discusión que tuvo lugar el 5 de septiembre de 2017, fue evidente la posición del Diputado de ARENA, Johnny Wright Sol, de apoyar la privatización del agua en el país al defender los intereses de sectores privados que se lucran del agua para que entren a esta autónoma y sean mayoría, a fin de tener el control del agua en el país y no afecte sus intereses.



También la posición del Diputado Mario Antonio Ponce López, por el Departamento de Cuscatlán, que representa la bancada del PCN, fue apoyar un ente rector autónomo con mayoría de sectores privados. Su interés fue tal que al tomar la palabra dijo que habían aprobado discutir propuesta de ley presentada por el sector privado. Por lo que el Presidente de la Comisión, Diputado Guillermo Mata, del FMLN, le aclaró que se había aprobado únicamente un ente rector autónomo, no discutir una propuesta de ley específica.



Diputado Adelmo Rivas, por Sonsonate y Francisco José Zablah, por La Libertad, ambos de la fracción de GANA, también dieron sus votos para un ente rector autónomo en Ley de Aguas en el país. Ambos dijeron que es necesario sea una

autónoma equilibrada con entes públicos y sectores privados.

### **POBLACIÓN DEBE ESTAR ALERTA ANTE MENAZA DE PRIVATIZACION DEL AGUA EN EL SALVADOR**

Las organizaciones del Foro del Agua, la Alianza Contra la Privatización del Agua en El Salvador, organizaciones en defensa del Derecho al Agua en el país y Sistemas Comunitarios de Agua a nivel nacional, reiteramos nuestro compromiso de estar atentos a denunciar cualquier intento de privatización del agua en el país, unidos a todos los sectores que se han pronunciado manifestando su rotundo rechazo a la privatización del agua, luego que Diputados de los partidos políticos de ARENA, GANA, PCN y PDC se unieran y presentaran una propuesta de Ley de Aguas con claros fines privatizadores, por lo que un ente rector autónomo donde estén empresas que comercializan y se lucran del agua, daría paso a un eminente conflicto de intereses meramente privatizadores, poniendo en riesgo el derecho al agua de la población.

San Salvador, 6 de septiembre de 2017